

OLYA FARMS S.A.

Latacunga, 3 de enero de 2014

No. Repertorio	72
No. Registro	43
No. Comprobante	74795

Señor
David Espinosa Albornoz
Ciudad.-

De mi consideración:

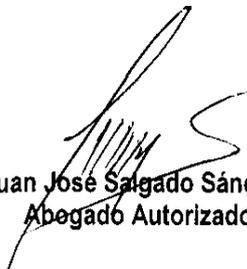
Tengo el agrado de comunicarle que conforme consta de la disposición transitoria de la escritura pública de constitución de la compañía "OLYA FARMS S.A." de fecha del 29 de noviembre del 2013, se le designó para el cargo de **GERENTE** por el período estatutario de dos (2) años; con las atribuciones constantes en el estatuto social contenido en dicha escritura de acuerdo al Artículo 17.

Usted deberá ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía **OLYA FARMS S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No SC.DIC.A.13.682 de fecha 17 de diciembre del 2013, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 29 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga con fecha 24 de diciembre del 2013, bajo la partida No. 694 constante a fojas 734,735,736.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

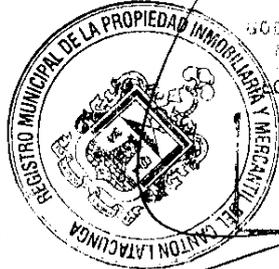

Juan José Salgado Sánchez
Abogado Autorizado

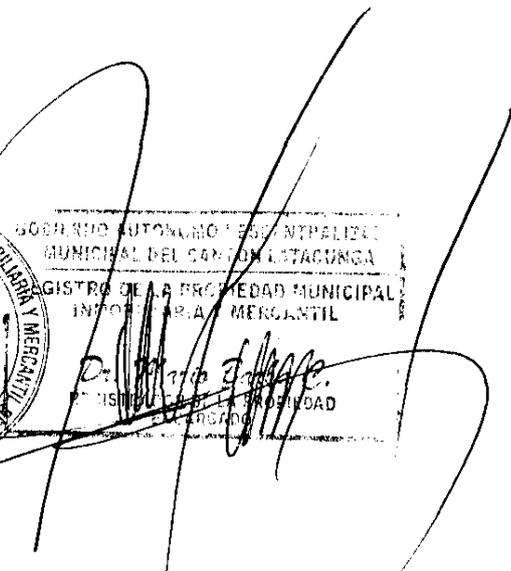
RAZON; Agradezco la designación y en esta misma fecha acepto el cargo de Gerente de la Compañía "OLYA FARMS S.A." para el cual he sido elegido.

Latacunga, 3 de enero de 2014.


David Espinosa Albornoz
CC: 1712722667

CERTIFICÓ. Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 46 vuelto bajo la partida No. 43 Latacunga, a 17 de enero del 2014.
REGISTRADOR




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL